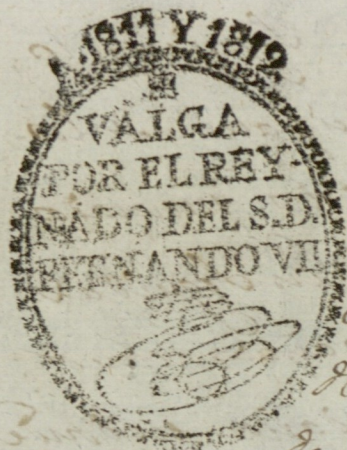


N
S. Salvador

- I -



SETOO VABTO, VN QVAB-
TELLO, AÑOS DE M^d CCHIO-
CIENTOS OCHO Y OCHOCTEN-
TOS NVEVE.



Nos las Infrascriptas nombradas Reyes
er Annas con título al efecto por el S.^r
Intendente Correg. de estas Provincias para
Solemnizar la publicacion de la Constitucion
de la Monarquia Española Certificamos en
devida forma: Que por las Continuas lluvias hubo
de transferirse el dia señalado, y a pesar de la
Continuacion para evitar mas demoras se acordó
tubiere efecto el dia ocho al Corriente, y habien-
do reunido alas diez de la mañana en las Casas
Consistoriales el Muy Noble Ayuntamiento con todos
los vecinos visibles del lugar montados acavalla-
pararon ala Casa posada del Señor Intendente
Corregidor de donde salieron en hora de S.^a, y vol-
viendo, al mismo lugar se dirigieron donde se
hallava depositado el Pendon Real que lo era en
la Sala Capitular al lado de la Epistola de D.^{no}
Sovereano el S.^r D. Fernando VII. y en el que se
hallaba la subscripcion siguiente, La Constitucion de
la Monarquia Española con letras de oro y
adornado al mejor modo posible el Reg.^o que
hacia Decano le tomó en las manos, y puso en
las del S.^r Alcalde Segundo D.^{no} Canario Lagoaga
que hizo funciones de Reg.^o Alferez Real por enfermedad

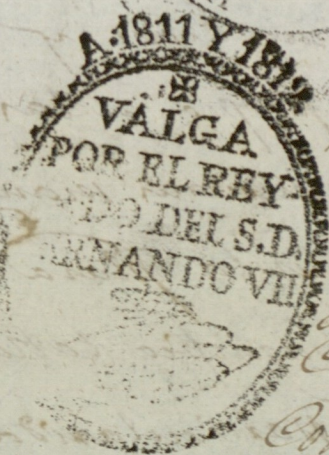
del N. Alcaide primero y la Continuación de la y
del S. Yrrendiente Correg.º; y habiendo dado
principio a el paseo por lo Alcaides Jur.º
y Regidores de la ciudad, y sus Puertos Sub-ur-
banos e inmediatos de una Ciudad con todos sus
arabales de Clarines, y Quintales, Significaron los
Alcaides Peñeros Regidores y Principales a los
Siete Barrios de una Capital con montañas
acavalladas con la decencia posible: En seguida
el M. N. Cuerpo a Cavildo acompañado como
se ha visto de una Turba vecindaria en donde
iba Colocado el pendon Real traido enmedio del
S. Yrrendiente Correg.º y el Reg.º que hizo Decano
Autoridad en seguida por el Equacion D.
Dragones con toda la oficialidad el de voluntarios
y el de Blanquillos haciendo Salva por su con
al Comensar el paseo: y habiendo Salido por
las Calles (que apenas de amenazar Nueva esta
van adornadas decentemente con Cortinas D.
Damasco, y blanqueadas las Casas con el arco que
exigió un acto tan recomendable) se anunció toda
la Ciudad con repique General Solemne a Campa-
nas en las ocho Iglesias, vapo el maior reguifo
y alegría que manifestó el Pueblo en Ciudad
numero de ambos Sexos; y habiendo buelto a
la plaza principal tomando sus respectivos
lugares los Concurrerentes se formó la tropa
en ala habiendo buelto Salva por su con

y Colegado S.^a Vaso el dard en donde estaba
la Epistola y el Vaso Arrado Soverano el Sr.
Fernando VII. y a tu lado el Pendon
Real tomó en las manos los quatro Mañan
nos de la Comunión haciendo un breve y
elegiunt dicens al Pueblo propio a las
Circunstancias; y poniendos en guerra man
nos Conducimos, aría el medio a la plaza
en donde estaba formado un magnifico tablado
que en si encerrava tantas particularida
des de yacencia a lo del día que por lo mismo
le miran, y en atención a que por el
Gobierno se hará merito de todo. Thavien
de cada principio a la lectura, con Salva
le repitieron esas palabras "San Salvador
Atended Oye, todo el Pueblo guardava el
maior Silencio y quietud sin desamparar
su lugares a pesar de no cesar las lluvias
que declaraban en un Espeso torrente de
Alegaron todas las Calles, y todo en expec
tacion Dieron fin a la lectura con par
ticular Atencion, gran gusto algaraza
y regoriso terminando con Salva, y publi
candose tambien en el mismo acto el N.
Tronco prestando el juramento gurosan.
que recivio S.^a en la forma precripta
Conduyendose alas dos de la tarde en silen

En quarto.



SELLO QUARTO, VN QUARTO
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS OCHO Y OCHO CEN-
TO, NVEVE.



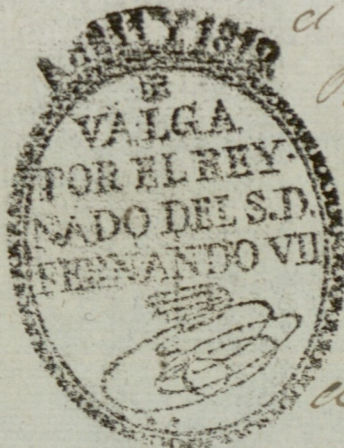
Suspendiéndose las diversiones, y previniendo
hasta que mejorase el tiempo como Inmedio
con quatro dias de toros musicas, y fue-
gos i Illuminacion Gral. de todas las
Calle, y la Representacion de la famosa
Comedia de los Amantes a Ferul con una
Equivoca Sea alusiva a las Circunstancias
del Dia

Tambien Certificamos que reunidos
en la Sala Capitular el S. Jurisdiccional Correg.
con los Individuos que componen el M. N. A.
el S. Alcalde ord. a Segundo voto D. Leandro
Tagrara tomo la im. pueras todos de pie
e inclinado a S. I. le dijo en esos terminos
i Mas por Dios, y por los Santos Evangelios
guardar, y hacer guardar la Constitucion
de la Monarquia Espanola: a que respondió
Si juro, y tomando la voz S. I. le exigió el
mismo juramento de todos los Individuos
al Cuerpo con lo que quedo Celebrado este
acto

Iguualmente Certificamos que el
domingo dia y otro de Coramien. de
procedio ala funcion de Iglesia previnida
en la Constitucion a que Concurrio el



SELLO QVARTO, VN QVARTO,
TELLO, AÑOS DE MIL OCHO
CIENTOS OCHO Y OCHO
TOS NVEVE.



Al M^{te}. N. Ayuntamiento y a la Catedral en P^{re}s.
de S^{ta}. Intendente Correg. tod el Clero, las
Religiones; los J^{es} en op^{er}aciones Reales el
Ejército de militares todo el vecindario vi-
zible, y mucha gente del Pueblo, y habiendo
dado principio ala lectura en el Pulpito
del S^{to}. Vicario D^{no}. D^o. Martin Delgado despues
del Creio, y Continuada que fue la Solemne
misia se Cantó el Te Deum y luego por el
mismo S^{to}. Vicario se recibió el juramento que
prestaron todos con el maior gusto y regocijo
segun que así lo manifestaban sus feroces
semblanzas con lo qual se concluyó la función.
Y para que otre lo ofery que huviese lugar
damos la presente de día del S^{to}. Intendente
Correg. en San Salvador y uno a octubre D^o
mil ochocientos och

Mano J^{es} J^{es}
Jose Diaz del Castillo

Lucas Jose Lorenzo
Lucio Aragón